



RESOLUCIÓN No. 200

“POR LA CUAL SE RECONOCEN OFICIALMENTE LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES DE REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES, A LOS DIFERENTES CUERPOS COLEGIADOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas por los artículos 19 y 22 del Acuerdo 010 de 2002 “Estatuto General” y por el artículo 8º del Acuerdo 013 de 1996, “Estatuto Orgánico” de la Universidad de Cundinamarca y;

CONSIDERANDO

Que el literal q) del artículo 8º del Acuerdo 013 de 1996 “Estatuto Orgánico” dispone que el Rector como máxima autoridad administrativa de la Universidad, tiene la facultad de reglamentar la elección de profesores y estudiantes y demás miembros que de conformidad con las normas legales y estatutarias hacen parte de los diferentes órganos de la institución y convocar a las correspondientes elecciones.

Que mediante Resolución No. 227 de 2003, modificadas por las Resoluciones Nos. 016, 055, 094 y 097, 016 y demás disposiciones emanadas de la Rectoría de la Institución, se reglamentó el proceso de elecciones para profesores y estudiantes a los diferentes cuerpos colegiados de la Universidad de Cundinamarca.

Que se convocó a estudiantes y profesores de la Universidad de Cundinamarca, para elegir sus Representante a los diferentes cuerpos colegiados, mediante Resolución Número 164 de septiembre 3 de 2012.

Que mediante Resolución No. 192 de 2012, se modificó la Resolución No. 164 del 3 de septiembre de 2012, en el entendido de aplazar el proceso de elección a los diferentes cuerpos colegiados así:

Representante de Estudiantes: En Octubre 17 de 2012 y Representante de Profesores en Octubre 18 de 2012.

Que por lo expuesto anteriormente, el día 24 de octubre de 2012, se procedió a realizar los Escrutinios Generales de Consolidación de datos para Estudiantes, registrados en el Acta No. 001 de octubre 24 de 2012 y los resultados fueron los siguientes:



RESOLUCIÓN No. - 200

“POR LA CUAL SE RECONOCEN OFICIALMENTE LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES DE REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES, A LOS DIFERENTES CUERPOS COLEGIADOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”

ESTUDIANTES

CONSEJO SUPERIOR

No. TARJETÓN

NOMBRE Y APELLIDOS

01

**STEFANY PAOLA OVIEDO MEJÍA
PRINCIPAL**

**NANCY MORENO AMEZQUITA
SUPLENTE**

TOTAL VOTOS CANDIDATA

1.107

No. TARJETÓN

NOMBRE Y APELLIDOS

02

**YUDI ANGÉLICA SALGADO RAMOS
PRINCIPAL**

**CRISTHIAN ORLANDO SOSA GARZÓN
SUPLENTE**

TOTAL VOTOS CANDIDATA

611



RESOLUCIÓN No. 200

“POR LA CUAL SE RECONOCEN OFICIALMENTE LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES DE REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES, A LOS DIFERENTES CUERPOS COLEGIADOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”

ESTUDIANTES

CONSEJO SUPERIOR

No. TARJETÓN

NOMBRE Y APELLIDOS

03

JUAN CARLOS GAITÁN SILVA
PRINCIPAL

LUIS ALVEIRO MONROY FARFAN
SUPLENTE

TOTAL VOTOS CANDIDATO

231

No. TARJETÓN

NOMBRE Y APELLIDOS

04

DIEGO FERNANDO RAMÍREZ ESCOVAR
PRINCIPAL

JOSÉ FABIÁN AMAYA MARTÍN
SUPLENTE

TOTAL VOTOS CANDIDATO

479



RESOLUCIÓN No. 200

“POR LA CUAL SE RECONOCEN OFICIALMENTE LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES DE REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES, A LOS DIFERENTES CUERPOS COLEGIADOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”

ESTUDIANTES

CONSEJO SUPERIOR

No. TARJETÓN	NOMBRE Y APELLIDOS
05	EDWIN LIBARDO MONTILLA HERNÁNDEZ PRINCIPAL
	DIANA YINETH RODRÍGUEZ GUARNIZO SUPLENTE
TOTAL VOTOS CANDIDATO	748

No. TARJETÓN	NOMBRE Y APELLIDOS
06	JUAN PABLO NOSSA ORTEGA PRINCIPAL
	DAVID ESTEBAN PAVA SOLIS SUPLENTE
TOTAL VOTOS CANDIDATO	45



RESOLUCIÓN No. - 200

“POR LA CUAL SE RECONOCEN OFICIALMENTE LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES DE REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES, A LOS DIFERENTES CUERPOS COLEGIADOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”

TOTAL VOTOS EN BLANCO	508
TOTAL VOTOS NULOS	62
TOTAL VOTACIÓN	3.791

ESTUDIANTES

CONSEJO ACADÉMICO

No. TARJETÓN	NOMBRE Y APELLIDOS
01	CARLOS ANDRÉS TORRES BOHÓRQUEZ PRINCIPAL
	EDWARD IGNACIO MURCIA NIÑO SUPLENTE

TOTAL VOTOS CANDIDATO	873
-----------------------	-----



RESOLUCIÓN No. 200

“POR LA CUAL SE RECONOCEN OFICIALMENTE LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES DE REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES, A LOS DIFERENTES CUERPOS COLEGIADOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”

ESTUDIANTES

CONSEJO ACADÉMICO

No. TARJETÓN	NOMBRE Y APELLIDOS
02	LUIS ANTONIO VERGARA JIMÉNEZ PRINCIPAL
	JOHAN CAMILO LEAL LEÓN SUPLENTE
TOTAL VOTO CANDIDATO	844
TOTAL VOTOS EN BLANCO	1.643
TOTAL VOTOS NULOS	144
TOTAL VOTACIÓN	3.504



RESOLUCIÓN No. 200

"POR LA CUAL SE RECONOCEN OFICIALMENTE LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES DE REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES, A LOS DIFERENTES CUERPOS COLEGIADOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA"

ESTUDIANTES

**CONSEJO FACULTAD
CIENCIAS AGROPECUARIAS**

No. TARJETÓN	NOMBRE Y APELLIDOS
01	CESAR ADRIAN MONTAÑO AHUMADA

TOTAL VOTO CANDIDATO	201
----------------------	-----

No. TARJETÓN	NOMBRE Y APELLIDOS
02	JUAN CAMILO VELÁSQUEZ RODRÍGUEZ

TOTAL VOTO CANDIDATO	184
----------------------	-----

TOTAL VOTOS EN BLANCO	296
-----------------------	-----

TOTAL VOTOS NULOS	19
-------------------	----

TOTAL VOTACIÓN	700
----------------	-----



RESOLUCIÓN No. 200

“POR LA CUAL SE RECONOCEN OFICIALMENTE LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES DE REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES, A LOS DIFERENTES CUERPOS COLEGIADOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”

ESTUDIANTES

COMITÉ CURRICULAR

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS
EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE

No. TARJETÓN

NOMBRE Y APELLIDO

01

CRISTHIAN CAMILO GONZÁLEZ BOGOTÁ

TOTAL VOTO CANDIDATO

70

TOTAL VOTOS EN BLANCO

32

TOTAL VOTOS NULOS

3

TOTAL VOTACIÓN

105



RESOLUCIÓN No. 200

“POR LA CUAL SE RECONOCEN OFICIALMENTE LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES DE REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES, A LOS DIFERENTES CUERPOS COLEGIADOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”

RESUELVE

ARTÍCULO 1.- Declarar legalmente electa como Representante de los Estudiantes al **Consejo Superior** de la Universidad de Cundinamarca, a **STEFANY PAOLA OVIEDO MEJÍA** y como Suplente a la Estudiante **NANCY MORENO AMEZQUITA**, para un período institucional de dos (2) años.

ARTÍCULO 2.- Declarar legalmente electo como Representante de los Estudiantes al **Consejo Académico** de la Universidad de Cundinamarca, a **CARLOS ANDRÉS TORRES BOHÓRQUEZ** y como Suplente al Estudiante **EDWARD IGNACIO MURCIA NIÑO**, para un período institucional de dos (2) años.

ARTÍCULO 3.- Declarar legalmente electo como Representante de los Estudiantes al **Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias** de la Universidad de Cundinamarca, al Estudiante **CESAR ADRIAN MONTAÑA AHUMADA** y como Suplente al Estudiante **JUAN CAMILO VELÁSQUEZ RODRÍGUEZ** para un período institucional de un (1) año.

ARTÍCULO 4.- Declarar legalmente electo como Representante de los Estudiantes al **Comité Curricular del Programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Física Recreación y Deporte** de la Universidad de Cundinamarca, al estudiante **CRISTHIAN CAMILO GONZÁLEZ BOGOTÁ**, para un período institucional de dos (2) años.

ARTÍCULO 5.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Fusagasugá a los, 25 OCT. 2012

ADOLFO MIGUEL PÓLO SOLANO
Rector